



Morena impide que López-Gatell informe sobre la cancelación de 35 NOM en materia de salud

La bancada de Morena en la Comisión Permanente, bloqueó que Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informara a esta soberanía sobre la cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) en materia de salud.

Con 16 votos en pro y 11 en contra, la mayoría oficialista votó para que López-Gatell en su calidad de presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública no enviara un informe con las razones fundadas y motivadas, sustentadas en información técnica y científica, que lo llevaron a proponer la cancelación

de estas normas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 1 de junio pasado, en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023.

El Gobierno federal a través de la Secretaría de Salud (Sedesa) canceló 35 Normas Oficiales Sanitarias, entre ellas, la NOM-

041-SSA2-2011 para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama y la NOM-014-SSA2-1994 para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino, diabetes e hipertensión, lo que pone en riesgo la seguridad y salud de millones de mexicanos.

Los Colegios, Federaciones y Asociaciones médicas del país entre ellas la Asociación de Medicinas de Urgencias y Desastres de México (Amudem) encabezada por el doctor Fabián Chable Chan, Colegio Mexicano de Medicina crítica, presidido por Javier Elizalde, Colegio de Medicina Interna, liderado por Juan Luis Salgado acusaron que “el derecho a la protección de la salud no puede existir sin leyes o normas” y advirtieron que esta medida provocará incertidumbre legal y responsabilidad profesional, falta de normatividad, ambigüedad y confusión en la práctica médica •
(Alejandro Páez)